

354938



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Carlos VELTEN ARROYO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Teodoro Llorente, 17, por "EQUIPO FOTOMECANICO COMBINADO PARA TRABAJOS DE ARTES GRAFICAS Y AFINES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención está referida a un equipo especialmente concebido para su aplicación en trabajos de fotomecánica de artes gráficas, cuya significación primordial radica en la eficaz simplificación de dichos trabajos permitiéndoles su agrupación en una sola unidad operativa, aventajando con ello en grado sumo todo lo conocido hasta el momento para la realización de los susodichos trabajos.

En efecto, es sabido que en la actualidad para desarrollar cuatro de los trabajos primordiales



en fotomecánica, se utiliza un equipo compuesto por cuatro elementos separadamente contruidos, a saber: mesa de manipulación de planchas, prensa neumática para insolación, prensa neumática para trabajos de contacto, y, por último, mesa para montaje y compaginación o caja de luz. Además, todos estos elementos han de ir adecuadamente provistos de sus distintos accesorios, también de acción y funcionamiento separados.

Como se comprende pues, para la posible realización de todos estos trabajos, en la actualidad un taller de artes gráficas ha de reunir las condiciones necesarias para la ubicación y racional disposición de dichos cuatro elementos, ocupándose en consecuencia un considerable espacio, ello amén de la prácticamente necesaria utilización de varios operarios para el control y puesta a punto de tales elementos.

El fin primordial de la presente Etente es dar a conocer un equipo que reúna en una sola unidad los elementos completos antedichos, logrando una compacidad altamente beneficiosa tanto para la reducción de espacios al mínimo, como para la posible utilización de dicho equipo por un solo operario, redundando ello por consiguiente en una mayor productividad.

Para conseguir tales características el equipo en cuestión está integrado por un-bloque principal que comporta en uno de los laterales una puerta de acceso a los elementos motrices, a saber, motor, compresor, etc., ubicándose en la parte superior de este propio



lateral los distintos elementos de mando del conjunto. Este propio bloque lleva además una serie de cajones para las planchas, montajes, etc., incorporando una bandeja delantera corrediza así como otra bandeja superior lateral para depositar los útiles de trabajo, ocupando el resto de la parte superior de dicho bloque el conjunto para montaje y compaginación o caja de luz.

5. Por otra parte, sobre la arista trasera del mentado bloque, se articulan con posibilidad de abatimiento los elementos o marcos que constituyen la prensa neumática tanto para insolaciones como para trabajos de contacto, a cuyo fin llevan la oportuna conexión para la realización del vacío, así como el resto de accesorios obligados. También aparece un tercer tablero posterior, igualmente articulado y abatible constitutivo de la mesa de manipulación de planchas, el cual al igual que los anteriores va relacionado por tirantes con un marco posterior, prolongación del anteriormente citado bloque principal, cuyo marco se prolonga a su vez en un brazo acodado que comporta hacia su zona media una lámpara con bombilla de luz de punto especial utilizable para los trabajos de contacto, llevando a su vez en el extremo superior el adecuado soporte para la lámpara de arco o sistemas de iluminación similares usados en insolaciones.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

La unidad operativa por consiguiente es compacta y fácil de manejar al propio tiempo, comportando absolutamente todos los elementos y accesorios necesarios



para la correcta acción de las cuatro funciones expuestas anteriormente.

5. Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención, unas formas preferidas de llevarla a la práctica en representaciones esquemáticas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de la mesa en cuestión, mostrando sus distintos elementos componentes y la posibilidad de movimiento de los mismos; mientras que la figura 2 representa un alzado esquemático lateral de la propia mesa en una de las posibles posiciones de trabajo.

15. Según tales figuras, el equipo fotomecánico para artes gráficas y afines objeto de la presente patente de invención comprende una mesa o bloque principal -1- que en su cara frontal inferior presenta una serie de cajones -2- para guardar planchas, montajes, etc., existiendo sobre dichos cajones una bandeja -3- corredera utilizable principalmente para depositar la plancha mientras se efectúa la operación de abatir los marcos de la prensa neumática y el tablero de la mesa de manipular, por ejemplo.

20. Este bloque -1- incorpora además lateralmente un bloque anexo -4- en cuyo interior van situados los elementos motrices principales, "a saber, motor, compresor, aparellaje eléctrico, etc., poseyendo una puerta de acceso -5-, y regulados por los distintos mandos -6- de un tablero que ocupa la parte superior de este bloque



anexo -4-, parte superior en la que, posteriormente, existe también otra bandeja -7- para depositar los útiles a emplear, como pinceles, tinteros, etc.

5. Este bloque principal, que en su superficie superior lleva una superficie traslúcida -8-, como cristal despulido, plástico, etc., constituye la mesa para montaje y compaginación, a cuyo efecto va provisto de una luz interior que sale difuminada a través de la anterior superficie, sirviendo en consecuencia para
10. manipular y componer el montaje de películas fijándolas a un plástico fino transparente, usual en esta clase de trabajos, el cual se pasa a insolación en contacto con la plancha mediante la prensa neumática.

15. A tal efecto, esta prensa neumática, que es de tipo abatible con respecto a la arista posterior del bloque citado está compuesta por dos marcos -9- y -10-, que incorporan una mantilla de caucho y vidrio grueso, así como cierres -11- de palanca para asegurar el acoplamiento estanco entre ambos marcos y poder
20. efectuar el vacío a través de la conducción -12- que llega del compresor, permitiéndose asimismo la insolación o exposición a la luz de las planchas sensibilizadas con emulsiones especiales, mediante la lámpara
25. -13- de arco voltaico cuyo equipo eléctrico y de control de tiempo se halla situado en el armario o bloque auxiliar -4-. Como se comprende, el sistema de iluminación del conjunto puede lograrse también por arco a gas xenon, lámpara de mercurio, lámpara de cuarzo-yodo,



lámpara de fotomezcla, u otros:

- Además, dicha prensa neumática sirve igualmente para efectuar trabajos de contacto con película, usualmente denominados "positivar", haciendo igualmente el vacío, y exponiendo el material sensible mediante la
5. bombilla -14- de luz de punto especial, cuyo funcionamiento es regulable también desde los mandos -6- del bloque auxiliar -4-.

- El bloque principal -1- se prolonga posteriormente en un marco trasero de soporte -15-, del cual emerge un brazo acodado -16- que es el que comporta, hacia su zona media la lámpara -14-, y en su extremo superior el soporte -17- para la lámpara -13-, llevando dicho marco -15- los medios necesarios, como tirantes -18- y similares, para facilitar el abatimiento y articulación tanto de los marcos -9- y -10- componentes de la prensa
10. neumática, como del tablero -19- que constituye la mesa para manipular planchas. tablero que siendo preferentemente de madera con revestimiento plástico, o metálico,
15. sirve para depositar y manipular las planchas de máquina de imprimir offset, u otra clase dentro de los procedimientos de artes gráficas.

- Serán independientes del alcance de la presente invención, los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizados
20. en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Equipo fotomecánico combinado para trabajos de artes gráficas y afines, caracterizado esencialmente porque reúne en una sola unidad operativa cuatro conjuntos de equipo para artes gráficas, a saber; mesa de manipulación de planchas, prensa neumática para insolaciones, prensa neumática para trabajos de contacto y mesa para montaje y compaginación, operándose todos dichos conjuntos desde los elementos motores y mandos contenidos en un armario auxiliar incorporado a la mesa conjunta, y siendo susceptibles de actuar separadamente cada uno de los precitados conjuntos por efecto de ser articulados y abatibles los elementos integrantes de cada uno de los mismos.
2. Equipo fotomecánico combinado para trabajos de artes gráficas y afines, según la reivindicación anterior, caracterizado porque constitucionalmente comprende un bloque principal constitutivo de la mesa para montaje y compaginación, completado lateralmente por el armario auxiliar de los elementos y tablero de mandos, y prolongado posteriormente en un marco de soporte, cuya arista de unión con dicho bloque constituye la zona de articulación de los dos marcos componentes de la prensa neumática para insolaciones y trabajos de



contacto y del tablero utilizable como mesa de manipular planchas, emergiendo del mentado marco posterior un brazo acodado que lleva en su zona media la lámpara para trabajos de contacto, y en su extremo de remate un soporte para el sistema de iluminación para insolaciones, controlándose estos dos últimos elementos, así como el vacío a realizar entre los marcos de la prensa desde los elementos albergados en el armario auxiliar primeramente citado.

- 5.
10. 3. Equipo fotomecánico combinado para trabajos de artes gráficas y afines.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 1 de junio de 1968

Carlos VELTEN ARROYO

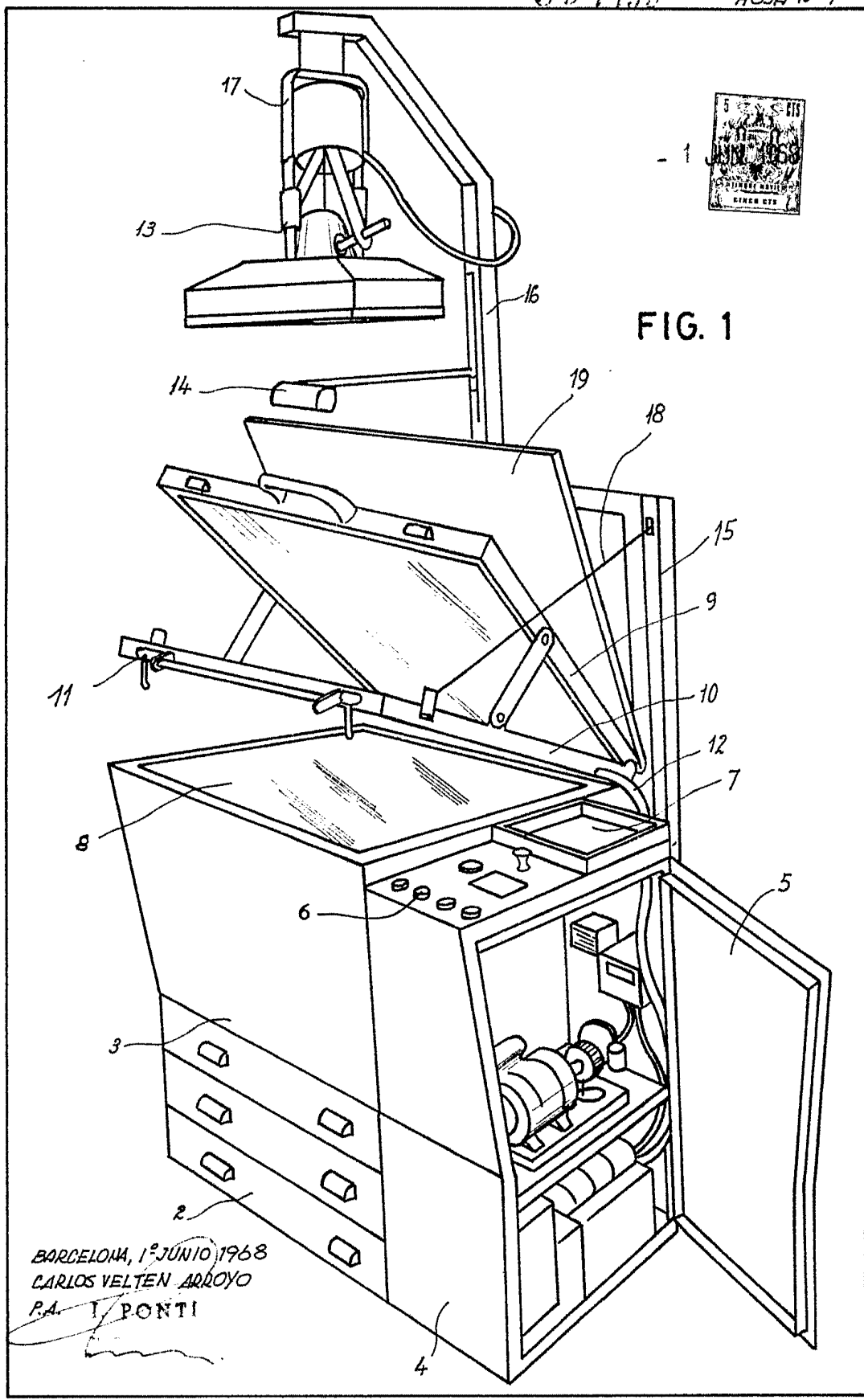
p.a.

I. POSEY

D.P.



FIG. 1



16032/2

BARCELONA, 1º JUNIO 1968  
CARLOS VELTEN ARROYO  
P.A. I. PONTI

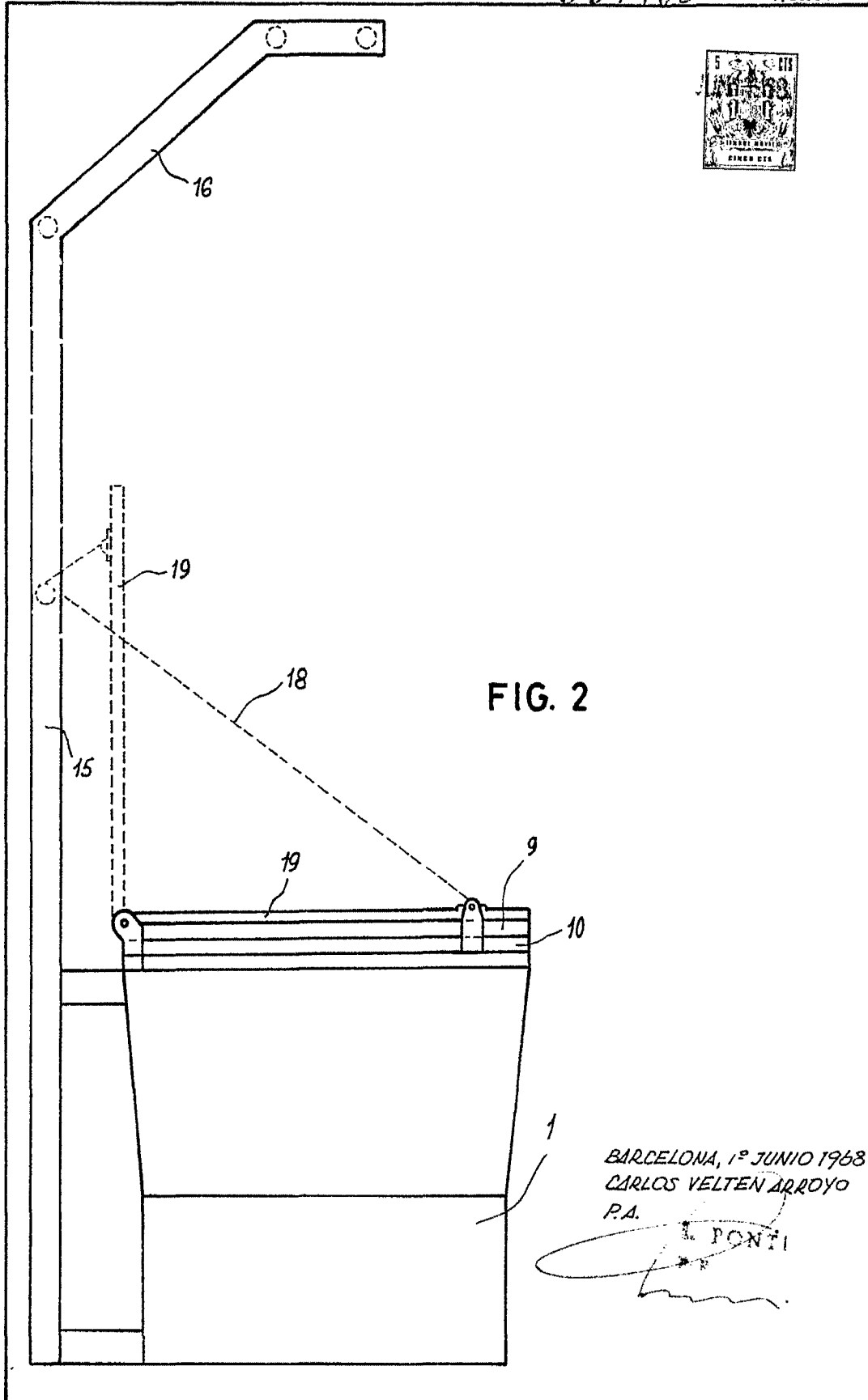


FIG. 2

16032/2

BARCELONA, 1º JUNIO 1968  
CARLOS VELTEN ARROYO  
P.A.

*[Signature]*  
L. PONTI